



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-001-2022

"CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES, CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V. (COMISA)"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas, del día veintiséis de enero de dos mil veintidós, en la sala de juntas de la Coordinación Operativa de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., ubicada en calle Gobernador General José Morán, No. 218, primer piso, Colonia Ampliación Daniel Garza, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11840, Ciudad de México, se reunieron, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la **Licitación Pública Nacional N° COMISA-LPN-001-2022**, para la **Contratación del "Servicio Integral de Limpieza de Interiores y Exteriores, con Suministro de Insumos y Materiales para los Inmuebles que ocupa Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)"**, que se celebra con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 34, 38, y 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 37 y 41 fracción II de su Reglamento, prevista en el punto 4.2 de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional y de conformidad con la fecha establecida en la junta de aclaración de bases, por **Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)**, los Servidores Públicos: Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa, Coordinador de Comercialización y Abastecimiento; Lic. María del Socorro Leyte Rosalino, Jefa de la Unidad Departamental de Adquisiciones; Ing. Rodrigo Ernesto Hidalgo Sánchez, Subjefe de Servicios Generales, Lic. Tania González García, Representante de la Coordinación Jurídica y Normativa; por parte del **Órgano Interno de Control en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.**, la C.P. Gabriela Grisell Benítez Díaz, Titular del Órgano Interno de Control; **Por la Dirección de Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, el C. Eduardo Diego Hernández Espitia, **Contralor Ciudadano**; por las **Empresas licitantes** los C.C. Gloria García Martínez de **Corporación Ambiental Urbana, S.A de C.V.**; Lorenzo Huitrón García de **Servicios Ecológicos y Viales Rosmalen, S.A de C.V.**, y María del Carmen Corral Ventolero de **Likhom Services, S.A. de C.V.**, quienes dejan asentados los siguientes: -----

HECHOS: -----

Éste evento es presidido por el Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa, Coordinador de Comercialización y Abastecimiento, designado como responsable del mismo y es efectuado con fundamento en lo establecido en los artículos 43 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, quien procede a dar inicio al acto, presentando a los servidores públicos que asisten al mismo.-----

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 fracción XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia de la Titular del Órgano Interno de Control en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a las normas y disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, y

Plan para el
[Handwritten signatures and initials in blue ink]



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-001-2022

"CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES, CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V. (COMISA)"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

vigilar que se cumpla con lo establecido en las bases, los contratos, convenios, títulos concesión, acuerdos, permisos, y en general todo instrumento jurídico que derive de este procedimiento. --

El acto es asistido por los responsables del área requirente designados, para participar en el proceso licitatorio, cuya firma aparece al final de la presente Acta. -----

VERIFICACIÓN DE SANCIONES, INHABILITACIÓN O INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. -

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 Bis, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la convocante procedió a la revisión para verificar si los licitantes participantes, se encuentran inhabilitados o sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o se encuentran en incumplimiento contractual que dan a conocer en sus respectivos sitios de Internet, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político Administrativos y Entidades del Gobierno de la Ciudad de México. El resultado fue que, actualmente, los licitantes participantes no se encuentran sancionados o inhabilitados, dichas consultas, se ponen a disposición de los presentes para su revisión. Se hace constar que la Titular del Órgano Interno de Control en COMISA y el Contralor ciudadano realizaron la revisión correspondiente. -----

RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS. -----

En este Acto se verifica que los licitantes entregan sus propuestas en sobre cerrado en forma inviolable; quien preside el evento, indica que se procederá a la apertura de los mismos, revisándose cuantitativa, sucesiva y separadamente, verificando que toda la documentación legal, administrativa, técnica y económica esté completa, y se desechará la propuesta del licitante que hubiere omitido alguno de los documentos exigidos. -----

El sobre con la propuesta presentada en este acto por los licitantes, se recibió conforme a lo establecido en las bases de este procedimiento de Licitación Pública Nacional. -----

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 y 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción II de su Reglamento, ésta Entidad, por conducto de quien preside este acto, recibe el sobre de la propuesta que deberá contener la documentación legal y administrativa, propuesta técnica, económica y garantía de formalidad de la propuesta de las empresas licitantes, toda vez que, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 38, 39 y 39 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y de acuerdo a los registros que obran en los archivos de la Coordinación de Comercialización y Abastecimiento, no se encuentran sancionadas actualmente por parte de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, ni por la Secretaría de la Función Pública. -----



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-001-2022

"CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES, CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V. (COMISA)"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción II de su Reglamento y demás disposiciones relativas vigentes y aplicables, así como lo establecido en el Acta de Junta de Aclaración de Bases efectuada el día veinticuatro de enero de dos mil veintidós, el servidor público responsable del presente procedimiento procede a la apertura del sobre de la propuesta para la revisión cuantitativa, sucesiva y separada de la documentación legal y administrativa, propuestas técnica y económica y garantía de formalidad de la propuesta de las empresas licitantes representadas en este acto, a fin de observar el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases del procedimiento. --

La Convocante manifiesta que los representantes de las empresas licitantes **Corporación Ambiental Urbana, S.A de C.V., Servicios Ecológicos y Viales Rosmalen, S.A de C.V., y LikHom Services, S.A. de C.V.**, presentan propuesta para la revisión cuantitativa de los requisitos solicitados en los numerales 4, 4.5, 4.6 y 4.7 de las bases concursales, mismas que se revisaron sucesiva y separadamente, para verificar que cumplan cuantitativamente con los requisitos solicitados en las propias bases de la presente Licitación Pública Nacional. -----

PROPUESTAS DESECHADAS.

La Convocante a través del Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa, Coordinador de Comercialización y Abastecimiento, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 43 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, desecha la propuesta de la empresa licitante que se indica a continuación, de acuerdo con lo siguiente: -----

Empresa licitante: Servicios Ecológicos y Viales Rosmalen, S.A de C.V., -----

REFERENCIA DE LAS BASES	REQUISITO	OFERTA	FUNDAMENTO LEGAL
4.7 Inciso m)	m) "Anexo 16": Formato para el Registro de Datos para el Pago Electrónico Interbancario. (Deberá anexar el formato original que emite la Institución Bancaria certificando la información de la cuenta bancaria correspondiente y en su caso una copia reciente de su estado de cuenta, testando los movimientos realizados que certifica la información de la cuenta bancaria señalada)	No presentó el "Anexo 16": Formato para el Registro de Datos para el Pago Electrónico Interbancario solicitado en el punto 4.7 inciso m)	Por lo anterior, no cumple con lo requerido en el punto 4.7 inciso m), de las bases de la presente Licitación Pública Nacional; por lo que se desecha la propuesta, toda vez que no presenta los requisitos de conformidad con lo requerido en las bases concursales. Lo anterior de

INDIVIDUALIZA
DERECHOS

Edmundo Rosmalen



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-001-2022

"CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES, CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V. (COMISA)"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

REFERENCIA DE LAS BASES	REQUISITO	OFERTA	FUNDAMENTO LEGAL
			conformidad con lo establecido en el punto 7 inciso a) de las bases del procedimiento y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción XVII y 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Se le pregunta expresamente al representante de la empresa licitante C. Lorenzo Huitrón García de **Servicios Ecológicos y Viales Rosmalen, S.A de C.V.**, si presentó el Formato para el Registro de Datos para el Pago Electrónico Interbancario solicitado en el punto 4.7 Propuesta Económica inciso m), respondiendo el representante de la empresa licitante que **omitió presentar el Formato para el Registro de Datos para el Pago Electrónico Interbancario solicitado en el punto 4.7 propuesta económica inciso m), dentro de su propuesta.** -----

La Convocante a través del Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa, Coordinador de Comercialización y Abastecimiento, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 43 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, desecha la propuesta de la empresa licitante que se indica a continuación, de acuerdo con lo siguiente: -----

Empresa licitante: Corporación Ambiental Urbana, S.A de C.V., -----

REFERENCIA DE LAS BASES	REQUISITO	OFERTA	FUNDAMENTO LEGAL
4.7 Inciso m)	m) "Anexo 16": Formato para el Registro de Datos para el Pago Electrónico Interbancario. (Deberá anexar el formato original que emite la Institución Bancaria certificando la información de la cuenta bancaria correspondiente y en su caso una copia reciente de su estado de cuenta, testando los movimientos realizados que certifica la información de la cuenta bancaria señalada)	No presentó el "Anexo 16": Formato para el Registro de Datos para el Pago Electrónico Interbancario solicitado en el punto 4.7 inciso m)	Por lo anterior, no cumple con lo requerido en el punto 4.7 inciso m), de las bases de la presente Licitación Pública Nacional; por lo que se desecha la propuesta, toda vez que no presenta los requisitos de conformidad con lo requerido en las bases concursales. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el punto 7 inciso a) de las bases del procedimiento y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción XVII y 43 fracción I, de la



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-001-2022

"CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES, CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V. (COMISA)"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

REFERENCIA DE LAS BASES	REQUISITO	OFERTA	FUNDAMENTO LEGAL
			Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Se le pregunta expresamente a la representante de la empresa licitante C. Gloria García Martínez de **Corporación Ambiental Urbana, S.A de C.V.**, si presentó el Formato para el Registro de Datos para el Pago Electrónico Interbancario solicitado en el punto 4.7 Propuesta Económica inciso m), respondiendo la representante de la empresa licitante que **omitió presentar el Formato para el Registro de Datos para el Pago Electrónico Interbancario solicitado en el punto 4.7 propuesta económica inciso m), dentro de su propuesta.** -----

----- **ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA ANÁLISIS CUALITATIVO.** -----

Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V., a través de quien preside este evento, manifiesta que la propuesta de la empresa licitante **LikHom Services, S.A. de C.V.**, es aceptada para realizar el análisis cualitativo correspondiente. -----

Se procede a asentar los subtotales, antes de impuestos, de la propuesta de las empresas licitantes. -----

N°	Empresa Licitante	Partidas cotizadas	Precio Unitario por Operario	Subtotal sin I.V.A.
01.	LikHom Services, S.A. de C.V.	01	\$ 704.21	\$ 3,233,754.08

Acto seguido, los servidores públicos y los representantes de las empresas licitantes proceden a rubricar las propuestas, mismas que permanecerán en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad, de conformidad con el artículo 43 fracción I tercer párrafo, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. -----

----- **ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICA.** -----

En este evento se hace entrega de la propuesta técnica de la empresa licitante **LikHom Services, S.A. de C.V.**, al Representante de la Coordinación de Administración y Finanzas, área requirente del servicio objeto del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional, el Ing. Rodrigo Ernesto Hidalgo Sánchez, Subjefe de Servicios Generales, con la finalidad que, se elabore el Dictamen Técnico que contenga la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas, -----



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-001-2022

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES, CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V. (COMISA)"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

mismo que deberá ser remitido a la Coordinación de Comercialización y Abastecimiento de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., como máximo el próximo **27 de enero de 2022 previo a las 11:00 horas**, en observancia de la normatividad aplicable. -----

FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA ETAPA: ACTO DE FALLO. -----

Quien preside este evento señala que se realizará el análisis cualitativo de las propuestas, el cual determinará si cumplen con los requisitos y especificaciones de las bases de la licitación y en consecuencia, emitir el dictamen con base en el cual se celebrará la Segunda Etapa: Acto de Fallo, mismo que, de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación Pública Nacional y el calendario del procedimiento, se llevará a cabo el próximo **28 de enero** del presente año, **en punto de las catorce horas**, en el mismo lugar en que se actúa, (sala de juntas de la Coordinación Operativa de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., ubicada en calle Gobernador General José Morán, No. 218, Colonia Ampliación Daniel Garza, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11840, Ciudad de México), dándose a conocer el resultado de dicho dictamen y dando a conocer el importe respectivo. Se reitera que el registro de licitantes se hará dentro de los 10 minutos previos a la hora citada, una vez iniciado el Evento no se permitirá el registro de ningún licitante, por lo que se solicita a los licitantes e interesados en el presente procedimiento su puntual asistencia. -----

CONCLUSIÓN DEL ACTO. -----

Quien preside este evento pregunta a los asistentes, servidores públicos y a los representantes de las empresas licitantes, si tienen alguna observación que realizar al presente acto, manifestando los representantes de las empresas licitantes, en conjunto con los demás asistentes, su total conformidad y no tener observación alguna. -----

CIERRE DEL ACTA -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, procediendo a firmar de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron, haciendo entrega de copia simple de la misma, para los fines legales correspondientes. -----

Por Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V.


Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa
Coordinador de Comercialización y
Abastecimiento


Lic. María del Socorro Leyte Rosalino
Jefa de la Unidad Departamental de
Adquisiciones



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y ABASTECIMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-001-2022

"CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES, CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V. (COMISA)"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Ing. Rodrigo Ernesto Hidalgo Sánchez
Subjefe de Servicios Generales

Lic. Tania González García
Representante de la Coordinación Jurídica
y Normativa

**Por el Órgano Interno de Control en
Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V.**

C.P. Gabriela Grisell Benítez Díaz
Titular del Órgano Interno de Control

**Por la Dirección de Contraloría Ciudadana
de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**

C. Eduardo Diego Hernández Espitia
Contralor Ciudadano

Por los Licitantes participantes

C. Lorenzo Huitrón García
Servicios Ecológicos y Viales Rosmalen, S.A de C.V.

C. María del Carmen Corral Ventolero
LikHom Services, S.A de C.V.

C. Gloria García Martínez
Corporación Ambiental Urbana, S.A de C.V.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° COMISA-LPN-001-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES, CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V. (COMISA)", CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2022.